

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
24704013N	FERNANDEZ	CAÑETE	JUAN
27633705X	GONZALEZ	MARTIN	JOSE
29772584G	GUTIERREZ	GARCIA	MANUEL JOSE
24205963G	GUZMAN	PALMA	RAFAEL JOSE
27263685Z	HERRADA	MATILLAS	DOLORES CARMEN
23805019L	LINEA	CASTILLA	ISABEL
75551206R	MARTIN	RUIZ	ANTONIO JOSE
80116995Z	PEDRAZA	ROSA	CONCEPCION
24788619R	PEREZ	FERNANDEZ	DIEGO
24880259D	PEREZ	FERNANDEZ	JUAN
74709709M	SANCHEZ	PEREZ	ANTONIO
X7631121C	SANDU		GIANINA-MIRELA
16788629D	TORRECILLA	CONTRERAS	JOSE ANTONIO

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2006.

Identificación del acto a notificar: Resoluciones revocatorias sobre alegaciones al SIGPAC presentadas en el período 2006.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

- Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

- Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

RETROACCIONES_2006			
NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
23594325M	SANCHEZ	JIMENEZ	JUAN
44258143W	MARTINEZ	BOLIVAR	ENCARNACION

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2009.

Identificación del acto a notificar: Resoluciones revocatorias sobre alegaciones al SIGPAC presentadas en el período 2009.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

- Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

- Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

REVOCACION_2009			
NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
B38036901	ARCO ORGANIZACION S.L.		

Procedimiento: Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) del período 2010.

Identificación del acto a notificar: Resoluciones revocatorias sobre alegaciones al SIGPAC presentadas en el período 2010.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

- Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

- Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma: en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

REVOCACION_2010			
NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
28156696G	DE LOS SANTOS	FERNANDEZ	FRANCISCO

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos en materia de infracciones a comercio.*

Expediente: Infracciones: INS2010HU082.

Interesado: Abdelkarim Mastari «El Capricho de Eva».

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador en materia de comercio interior.

Intentada, sin efecto, la notificación por el servicio de Correos del acto administrativo citado anteriormente, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Propuesta de Resolución, haciéndole saber al interesado que para conocer el texto íntegro podrá comparecer en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, 4.ª planta, de Huelva, siendo el plazo de alegaciones de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 11 de marzo de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diversos actos y/o resoluciones administrativas.*

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diversos actos y/o resoluciones administrativas.

EXPEDIENTE	APELLIDOS, NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-18/2322451/2009-91	GALLEGOS BARBERO, DOLORES	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/2872959/2010-01	MARTINEZ HERRERA, BERNARDINO	HUETOR VEGA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/1003767/2008-78	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JUAN	CUEVAS DEL CAMPO	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SADD01-18/3613963/2010-93	MILAN DE HERAS, JUAN JOSE	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3413313/2010-92	MORENO TORRES, ANTONIO	HUESCAR	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3570829/2010-81	RAMOS MARIA PEREZ, MARIA	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3489217/201-57	SÁNCHEZ MIÑANO, AGUSTINA	LAS GABIAS	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3687365/2010-44	ZARZO AGUADO, PILAR	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD

Granada, 10 de marzo de 2011.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

*ACUERDO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.*

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada para la notificación del contenido íntegro del acto de fecha 9 de marzo de 2011, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Interesada: Doña M.<sup>a</sup> Belén Bravo Chaves.  
Núm. expediente: 178 - 179/10.

Acto notificado: Resolución de ratificación de desamparo.

Granada, 10 de marzo de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

*ACUERDO de 24 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar y adopción.*

Acuerdo de fecha 24 de febrero de 2011 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Moisés Fernández Granados y doña Carmen Gabriela Oliva, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar y adopción de fecha 24 de febrero de 2011 del menor

J.Y.F.O. y N.F.O., expediente núm. 352-06-290000403-1/352-06-290000402-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 24 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*NOTIFICACIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución de declaración de no existencia de desamparo en el expediente que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución de fecha 9.3.2011, por la que se acuerda la declaración de no existencia de desamparo en el expediente núm. 352-2006-21000372-1, relativo a la menor Y.D.D., al padre de la misma don Juan José Donoso Gómez, por el que se acuerda:

1. Declarar la no existencia de desamparo del/de la menor Y.D.D., nacido/a en Mazagón (Huelva).
2. Remisión a los Servicios Sociales de la zona.

Huelva, 9 de marzo de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

*NOTIFICACIÓN de 7 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución del expediente sobre protección de menores que se cita.*

Nombre y apellidos: Doña Marian Iordan y doña Sabina Iordan.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose los interesados en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda, ha acordado conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto a padres, tutores o guardadores, por término de 10 días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.